

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

PRESIDENTE

La Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo en su reunión celebrada en Madrid el 14 de junio de 2020 aprobó, para el cargo de Presidente y para el ejercicio de 2020, una retribución bruta anual de 87.161,04 euros (ochenta y siete mil ciento sesenta y un con cuatro céntimos), más los Gastos de Seguridad Social empresa que correspondan.

Ley 19/2013 de Transparencia

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:

